# ACTA DE CIERRE RECEPCIÓN DE OFERTAS

## CONTRATACION ABREVIADA 12 DE 2019

Siendo las 4:00 p.m. del día doce (12) de diciembre de dos mil diecinueve (2019), se reúnen en la oficina de la Gerencia de Contratos de la Dirección General de la Sociedad de Activos Especiales S.A.S., los abajo firmantes, con el fin de formalizar el cierre para la presentación de ofertas en la Contratación Abreviada 12 de 2019, adelantado para *"Contratar el servicio para el estudio de sentencias de extinción de dominio para identificar acreencias, remanentes y equivalencias de 187 bienes del FRISCO, así como el estudio de los certificados de tradición y libertad de los bienes y la consecución de piezas procesales necesarias que permitan adelantar las acciones que se requieran para cumplir las órdenes judiciales de pago ya sea a favor de un tercero o a favor del FRISCO, según el caso".*

Se procede a identificar cronológicamente los sobres que fueron radicados, de la siguiente manera:

| Cuenta | No. Radicado | Fecha y hora de Radicación | PROPONENTE | No. de sobres |
|---|---|---|---|---|
| 1 | CE2019-033093 | 12/12/2019 3:08 p.m. | GRUPO HISCA SAS | 3 |
| 2 | CE2019-033102 | 12/12/2019 3:30 p.m. | SYG – ABOGADOS YA | 3 |
| 3 | CE2019-033139 | 12/12/2019 4:19 p.m. | CONSORCIO PROYECTO SAE 2019 | 1 |

Nota: La propuesta presentada por el proponente CONSORCIO PROYECTO SAE 2019, no es aceptada por haberse radicado fuera del término establecido, de conformidad con el numeral 1.7 LUGAR DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS de los términos de referencia el cual establece: *(…) Las propuestas radicadas en un lugar diferente a la dirección descrita en los presentes términos; aquellas enviadas por correo o vía fax, email o las que por cualquier causa lleguen con posterioridad al lugar, fecha y hora señaladas para su entrega, serán consideradas extemporáneas y por ende se rechazarán.*

Siendo las 10: 50 a.m. del día trece (13) de diciembre de dos mil diecinueve (2019), se entregan los sobres debidamente cerrados al abogado asignado para el proceso de contratación.

Se firma por parte de los interesados y los trabajadores de la Sociedad de Activos Especiales S.A.S.

| Nombre | Cargo | Firma |
|---|---|---|
| Fabiola Ocampo Santa | Gerencia de Contratos | |
| Claudia Cardozo Amaya | Profesional Especializado II | |